

■ Ante la comisión de Salud del Senado, el presidente del gremio, Gonzalo Arriagada, explicó que las ganancias de 2023 se dieron en un escenario previo al fallo GES.

POR MARTÍN BAEZA

Recién este lunes se habían dado a conocer los resultados finales del sistema isapres durante 2023. Impulsadas por las utilidades de dos de las empresas (Nueva Masvida y Consalud), las aseguradoras revertían las pérdidas por \$ 138.014 millones informadas en 2022 y anotaban ganancias por \$ 9.344 millones.

Sin embargo, este martes, el presidente de la Asociación de Isapres -hoy conformada por Cruz Blanca, Colmena, Consalud y Nueva Masvida-, Gonzalo Arriagada, asistió a la Comisión de Salud del Senado y aseguró que esta es una situación que "ya no existe".

"En el primer trimestre de este año (enero-febrero-marzo) en las cuatro isapres abiertas que componen actualmente la asociación, el resultado acumulado a marzo, faltando por cerrar solo detalles del mes de marzo, es de algo más de \$ 18 mil millones de pérdidas", sostuvo Arriagada.

El dirigente explicó que las utilidades de 2023 en realidad se deben a que el resultado tiene incorporado un alza en la prima GES que finalmente fue anulada por la Corte Suprema. Por ende, Arriagada detalló que el año pasado las ganancias equivalieron al 0,2% de los ingresos del sistema, pero luego, en 2024, con el fallo GES,



Asociación de Isapres informa que sus aseguradoras registraron pérdidas por \$ 18 mil millones el primer trimestre

los ingresos cayeron un 12%.

En marzo, el adelanto en el alza de los planes por Indicador de Costos de la Salud (ICSA) permitió amortiguar la caída de ingresos en un 3%, dijo Arriagada; sin embargo, esto significa que se mantuvieron un 9% menores que en diciembre

pasado.

A los \$ 18 mil millones de pérdidas que dio a conocer el líder de la Asociación de Isapres habría que añadir el eventual desempeño negativo de Banmédica y Vida Tres, que hoy no forman parte del gremio.

Arriagada, además, recordó que el

primer trimestre del año debiera ser la mejor etapa en términos financieros para las isapres, debido a que hay un menor número de siniestros por la época de vacaciones.

Arriagada, junto a los senadores de la Comisión de Salud, también manifestaron preocupación porque *ad portas* de la fecha límite para implementar la ley corta, aún no se han entregado cifras concretas del impacto que esta implicará ya sea en los precios de los planes como en las finanzas de las compañías.

Nuevas isapres

En la Comisión del Senado -que se llevó en paralelo a un debate maratónico que se siguió sosteniendo en la Cámara de Diputados para despachar la ley corta-, Arriagada también fue consultado por las nuevas isapres que podrían surgir, como los proyectos de Andes Salud

y la eventual entrada de Red Salud UC Christus al negocio.

"Nos parece bien, mientras más compañías hayan compitiendo para que las personas tengan las mejores opciones posibles", sostuvo el también presidente de Nueva Masvida.

Consultado si es que nuevas empresas podrían captar solo gente de bajo nivel de riesgo, recordó que el Gobierno ya firmó un compromiso para avanzar en el fin de las preexistencias y la libre movilidad entre las distintas aseguradoras.

12%

EN PROMEDIO CAYERON EN ENERO LOS INGRESOS DE LAS ISAPRES POR FALLOS GES.